



Cooperación técnica entre los países en desarrollo

Distr. limitada
31 de mayo de 2001
Español
Original: inglés

Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo

12° período de sesiones

Nueva York, 29 de mayo a 1° de junio de 2001

Debate temático sobre la función de la cooperación técnica entre los países en desarrollo en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo

1. La sesión se inició con el discurso principal, titulado “Desarrollo de capacidades fundamentales en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo humano sostenible en el Sur”, pronunciado por el Dr. M. H. A. Hassan, Secretario General de la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo. El Dr. Hassan describió tres desafíos para lograr el desarrollo en el Sur sobre la base de la ciencia: a) reducir la brecha creciente entre el Norte y el Sur en la producción y utilización de ciencia y tecnología; b) desarrollar, sostener y utilizar la capacidad y el liderazgo locales en materia de ciencia y tecnología y c) fundamentar el apoyo del desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Sur. También observó que adelantos de las tecnologías de la información y las comunicaciones como el correo electrónico y la Internet presentaban oportunidades; citó el ejemplo del desarrollo de tecnología inalámbrica en Ghana y mencionó el crecimiento de la ciencia y la tecnología en la Argentina, China y México, que han establecido programas de investigación y capacitación avanzados y centros modelo. El hecho de que los países más grandes del Sur tuvieran una masa crítica de científicos y expertos en tecnología también brindaba oportunidades a otros países en desarrollo de aprovechar sus conocimientos especializados.

2. A fin de encarar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presentaban, el Dr. Hassan pasó a describir un plan de acción de 12 puntos para desarrollar capacidades en materia de ciencia y tecnología. Cabe señalar entre las principales actividades: renovar los sistemas educativos; establecer y reforzar los centros modelo en materia de ciencia y tecnología junto con universidades e instituciones de los países en desarrollo; iniciar importantes programas de becas para prestar apoyo a la educación universitaria y de posgrado en los centros modelo del Sur; establecer redes de instituciones para abordar los problemas críticos del Sur; intercambiar experiencias innovadoras y satisfactorias en materia de ciencia y tecnología de los países en desarrollo; establecer y fortalecer las academias de ciencias basadas en el mérito; establecer grupos interdisciplinarios de expertos en el Sur; lograr la participación activa del sector privado en el desarrollo de ciencia y tecnología; movilizar a

científicos expatriados eminentes; celebrar cumbres científicas del Sur; desarrollar una firme voluntad política en los planos nacional y regional para apoyar la ciencia y la tecnología de los países en desarrollo, y encontrar formas innovadoras de financiar la promoción de la cooperación en materia de ciencia y tecnología en el Sur.

3. Respondiendo a observaciones y preguntas de varias delegaciones, el Dr. Hassan recalcó el valor de la participación de los ministros de ciencia y tecnología en conferencias en que participaran autoridades de academias científicas como forma de obtener apoyo nacional para la ciencia y la tecnología. También recomendó exámenes entre iguales como parte del proceso de selección de instituciones de investigación y capacitación para incluirlas en directorios.

4. Tras el discurso, el Comité de Alto Nivel escuchó cinco disertaciones cuyos temas guardaban relación con el tema principal del debate.

5. El primer disertante, el Dr. Amitav Rath, Director de Policy Research International, abordó ante el Comité de Alto Nivel el tema “Cooperación Sur-Sur en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo”. Partiendo de la hipótesis de que todas las actividades de utilidad social incorporan diversos conocimientos y tecnologías, por lo que forman parte de la categoría de ciencia y tecnología, el Dr. Rath observó que el Sur cuenta con un acervo de conocimientos útiles y prácticos que es preciso compartir. No obstante, para que la ciencia y la tecnología contribuyan al desarrollo, los conocimientos deben ser más accesibles, y es preciso ampliar y hacer más eficaz su aplicación. Para que un sistema de creación y utilización de conocimientos sea eficaz, hacen falta: una fuerza de trabajo apta y debidamente formada; instituciones educativas que generen conocimientos y capaciten a los nuevos estudiantes; laboratorios de investigación científica; apoyo a la infraestructura institucional; producción y difusión de información científica y técnica; un sistema social y de producción que exija y utilice nuevos conocimientos y promueva nuevas tecnologías, y políticas y recursos con que apoyar todos los factores mencionados y promover su integración estrecha.

6. En las variables circunstancias actuales, caracterizadas por progresos significativos constantes en los ámbitos de la tecnología de la información y de las comunicaciones, la biotecnología y los nuevos materiales y por alteraciones de la naturaleza de los sistemas de ciencia y conocimiento, el saber es cada vez más una actividad de red, que exige conectividad y cooperación. Un Sur más diferenciado y heterogéneo ofrece nuevas oportunidades, como la complementariedad para los intercambios, la utilización eficaz de recursos escasos para la ciencia y la tecnología y alianzas estratégicas. En ese contexto, el Sur debe adquirir y adaptar cada vez más los conocimientos que posee el Norte desarrollando al mismo tiempo su propia capacidad de consolidar y mejorar la tecnología para su propio uso y documentar sus propias actividades y los resultados de la cooperación Sur-Sur para afianzar su convicción acerca de la importancia de esas actividades.

7. Para responder a las necesidades de los países en desarrollo en materia de sistemas y tecnologías del conocimiento, el Dr. Rath propuso un marco de acción centrado en dos agentes principales: los gobiernos del Sur y la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo. Los primeros deberían examinar los programas nacionales y aprender de ellos, asignar el 1% del producto nacional bruto al apoyo de la ciencia y la tecnología, aumentar la demanda de aplicaciones e innovaciones en el ámbito del conocimiento y ofrecer mecanismos mejorados de conexión y cooperación. Habida cuenta de su falta de recursos y personal

suficientes, la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo ha de ser selectiva en sus actividades, que deberían incluir: ampliar los conocimientos acerca de todos los programas de cooperación técnica entre los países en desarrollo en todo el mundo; poner de relieve los experimentos de desarrollo, e intercambiar información sobre ellos hayan dado resultado o no; aumentar la cooperación en las investigaciones; desarrollar plataformas de conocimientos en ámbitos prioritarios, incluido el aumento de la utilidad de la Red de Información para el Desarrollo (WIDE); formular nuevos criterios para la selección de las iniciativas que han de apoyarse y fomentar la participación de nuevos agentes, como el sector privado, sectores sociales y fundaciones.

8. El Dr. Rath recomendó que los países en desarrollo aprobaran regímenes de propiedad intelectual que no superaran los requisitos mínimos establecidos por la Organización Mundial del Comercio. Respecto de la caracterización fundamental del Norte como productor de tecnología y del Sur como su consumidor y ejecutor, el Dr. Rath observó que, si bien el Norte produce más tecnología que el Sur, el Sur considera que gran parte de la tecnología del Norte es demasiado costosa o no es útil. Ahora bien, hasta que el Sur desarrolle su capacidad, se ve obligado a emplear la tecnología del Norte, pero debería ser consumidor y productor en todos los mercados.

9. La Dra. Mervat Badawi, Directora del Departamento Técnico del Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), comenzó su disertación, titulada “Cooperación Sur-Sur en materia de ciencia y tecnología: función del Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social” presentando un panorama amplio de las filosofías, cuestiones y factores subyacentes a la cooperación árabe en materia de ciencia y tecnología. Recalcó que la cooperación árabe estaba firmemente arraigada en vínculos históricos, culturales y geográficos inveterados y que la experiencia árabe demostraba que esos vínculos fortalecían la cooperación entre países del tercer mundo. Además, esos vínculos auguraban un futuro próspero a la cooperación regional, pues los países árabes valoran el fortalecimiento de los vínculos regionales y la cooperación con otros países del Sur.

10. La tecnología, descrita como clave del desarrollo sostenible, es una prioridad de la región, pues se considera una condición para el logro de las aspiraciones nacionales y regionales de prosperidad económica e independencia política. El desarrollo de una base tecnológica autóctona aportará a los países en desarrollo los conocimientos y aptitudes necesarios para hacer un uso óptimo de sus propios recursos humanos y naturales y ayudará a formular las técnicas de producción adecuadas para sus estrategias de desarrollo y sus medios culturales.

11. Los países en desarrollo deben emprender dos actividades normativas importantes para que el desarrollo y la transferencia de tecnología den resultado: seleccionar, transferir, absorber y desarrollar nuevas tecnologías que sean apropiadas, y desarrollar las tecnologías tradicionales en uso. En la transferencia y absorción efectivas de las tecnologías que se seleccionen es preciso aumentar al máximo los beneficios económicos y sociales, y reducir al mínimo los costos económicos y sociales e iniciar una comunicación positiva entre el desarrollo tecnológico y otras dimensiones del desarrollo.

12. Tras las declaraciones de política más amplias señaladas, la Dra. Badawi describió los objetivos concretos del FADES en el ámbito de la cooperación técnica entre los países en desarrollo, que eran entre otros: a) fomentar la autonomía de sus países miembros potenciando su capacidad creativa de encontrar soluciones para

problemas de desarrollo que sean coherentes con sus propios valores y necesidades; b) promover y fortalecer la autonomía colectiva de los países en desarrollo mediante el intercambio de experiencia y recursos y el desarrollo de sus capacidades complementarias y c) fortalecer los sistemas de información y las redes de comunicación regionales.

13. El FADES desempeña una función en el establecimiento de instituciones y redes de ciencia y tecnología en ámbitos como la seguridad alimentaria, la tecnología de la información y la salud; presta apoyo a un programa amplio de investigaciones en ámbitos como la gestión de los sistemas de producción, la ordenación de los recursos naturales y el fortalecimiento de las instituciones; y ha emprendido diversas iniciativas como el Campus Mundial, plataforma de aprendizaje a distancia que entraña la difusión por Internet de programas académicos adaptados a las necesidades de su alumnado en todo el mundo utilizando la más avanzada tecnología de la información.

14. Para lograr sus objetivos, el FADES colabora con diversos agentes, como gobiernos, las Naciones Unidas y organizaciones especializadas de la Liga de los Estados Árabes, sistemas nacionales internacionales de investigación agrícola, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

15. “La Cooperación Sur-Sur en materia de ciencia y tecnología para la seguridad alimentaria: la experiencia de ADRAO” fue el tema presentado por el Dr. Kanayo F. Nwanze, Director General de la Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en el África Occidental (ADRAO). El Dr. Nwanze expuso en líneas generales la función de la ADRAO en la cooperación Sur-Sur en cumplimiento de su misión en lo relativo a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en África occidental y central, y recapituló en particular su participación en la iniciativa NERICA (New Rice for Africa) de desarrollo de nuevas variedades de arroz para África.

16. Los programas de investigación de la Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en el África Occidental (ADRAO), que está compuesta por 17 Estados Miembros del África occidental y central, tienen por finalidad dar una respuesta apropiada a los retos con que se enfrenta el entorno africano, habida cuenta de que el desarrollo agrícola constituye la base del desarrollo económico. Además, la experiencia ha demostrado que, en el caso de África, las investigaciones agrícolas indígenas son requisito previo para acumular unos excedentes fiables de alimentos, excedentes que son condición previa para el desarrollo y la expansión del sector industrial.

17. El arroz es uno de los principales cultivos alimentarios del África subsahariana, y se cultiva en una superficie estimada en alrededor de 6,4 millones de hectáreas. Aunque la importancia del arroz difiere de una región a otra, el África occidental es la principal subregión, dado que le corresponden el 64% de la superficie cultivada y el 62% de la producción de arroz de África. Reconociendo que el desarrollo agrícola del África sahariana requiere que cambien radicalmente las ideas y los enfoques tradicionales y que se comprendan empíricamente a fondo las condiciones ambientales y socioeconómicas locales, la ADRAO empezó a desarrollar tecnologías adaptadas al entorno del África subsahariana, en vez de modificar ese entorno para adaptarlo a la tecnología.

18. Las variedades del NERICA producidas por la ADRAO cruzando arroz africano indígena (*Oryza glaberrima*) con arroz asiático de alto rendimiento (*Oryza sativa*) presentan cierto número de ventajas: un potencial de alto rendimiento y un ciclo de crecimiento breve, competitividad con las malas yerbas y resistencia a las principales plagas y enfermedades africanas, un elevado contenido de proteínas y, con frecuencia, mayor tolerancia a la sequía y mayor resistencia a la acidez que las variedades locales obtenidas por selección. Los cultivan actualmente los agricultores de los 17 países miembros de la ADRAO, y su adopción y su difusión se atribuyen a que el enfoque adoptado en las investigaciones para la selección de las variedades se basó en la participación y a que la producción de semillas se basa en la comunidad.

19. El éxito de la experiencia del NERICA se debe a la eficacia de las asociaciones establecidas y, en particular, a las relaciones triangulares de colaboración Sur-Sur. Ha contribuido considerablemente a ese éxito el apoyo prestado por la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, el Gobierno del Japón, la Fundación Rockefeller, la Fundación Gatsby y el Departamento de Desarrollo Internacional.

20. El Dr. Gordon Conway, Presidente de la Fundación Rockefeller, pronunció una alocución ante el Comité de Alto Nivel sobre “La función del sector privado y de las organizaciones sin fines lucrativos en la cooperación científica y tecnológica Sur-Sur: la experiencia de la Fundación Rockefeller”. La colaboración Sur-Sur, particularmente en el sector de la salud pública, viene interesando a la fundación Rockefeller desde la creación de ésta. Según el Dr. Conway, han contribuido al estrechamiento de la colaboración Sur-Sur varios factores, entre ellos la creciente configuración de un mercado mundial, la creciente heterogeneidad existente entre los países en desarrollo, la necesidad de que los países más fuertes ayuden a los más débiles, la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y el alto crecimiento de las inversiones privadas en el Norte. La cooperación Sur-Sur puede ser un importante medio de que los pobres se beneficien de la mundialización.

21. El Dr. Conway señaló varios mecanismos para la colaboración Sur-Sur, mecanismos que frecuentemente tienen consecuencias tanto positivas como negativas. La creación de centros regionales para patrocinar investigaciones de gran calidad, por ejemplo, el Consorcio para la Investigación Económica en África, establecido en Nairobi, organización pública sin fines lucrativos, puede llevar a la creación de una masa crítica de investigaciones de muy alta calidad; sin embargo, también puede atraer talentos de otros países. Los vínculos formados entre las instituciones ponen en contacto a los supervisores de los becarios en las universidades, lo que hace que aumente la capacidad de las universidades y lleva a una fecundación recíproca. Este mecanismo, aunque puede ser potente si funciona bien, es caro y su mantenimiento requiere considerables esfuerzos. Las alianzas, por ejemplo el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía, que fomenta la educación de las mujeres en África, son también un eficaz instrumento cuando participan en ellas las personas adecuadas y se tratan en ellas las cuestiones idóneas. Las asociaciones para la investigación y la capacitación, las redes de información y la transferencia de tecnología constituyen otros tantos mecanismos que pueden contribuir a la colaboración Sur-Sur.

22. La colaboración puede reportar numerosas ventajas, por ejemplo el fin del aislamiento de los países, un fecundo intercambio de ideas, el refuerzo de las competencias, la legitimación de nuevas ideas sobre el desarrollo, especialmente en lo

que se refiere a las ideas originarias del Sur, y la amortiguación de los efectos de los embates políticos y económicos sobre la ciencia y la tecnología. Sin embargo, la colaboración puede presentar un aspecto negativo, ya que simplemente puede reforzar unas estructuras anticuadas, compensar la debilidad de las instituciones en vez de contribuir a transformarlas o hacer que los recursos no se destinen a las inversiones necesarias en las instituciones locales. Si solamente hay una fuente de asistencia, la colaboración puede verse sometida a los caprichos de ese único donante.

23. Para que aumenten las probabilidades de que la colaboración tenga éxito, es importante lo siguiente: a) que se obtenga una serie de ayudas de una serie de donantes, especialmente gobiernos; b) que el objetivo sea claro, es decir, que no se exprese como una mera idea general de que los esfuerzos darán algún buen resultado; c) que las metas estén bien definidas, y d) que estén claras las ventajas que presente el mecanismo concreto que se vaya a utilizar.

24. El debate temático concluyó con una presentación hecha por el Dr. Keiichi Muraoka, Director de la División de Coordinación de Donantes del Departamento de Planificación y Evaluación del Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA), sobre los “Modelos innovadores de la cooperación Sur-Sur”. Aunque el Gobierno del Japón apoya activamente la cooperación Sur-Sur, tanto multilateral como bilateralmente, para contribuir a la transferencia de una tecnología idónea para el nivel de desarrollo de los países receptores, el Dr. Muraoka centró su exposición en las actividades bilaterales.

25. El Dr. Muraoka describió brevemente la naturaleza y el objetivo de varios tipos de mecanismos utilizados por el JICA para la cooperación Sur-Sur, en particular la formación en terceros países, el envío de expertos, las asociaciones, la cooperación tripartita y el establecimiento de redes de instituciones. Los objetivos de la formación en terceros países, que tiene lugar en una región determinada en la que los países en desarrollo tienen una base común en lo que se refiere a los factores naturales, sociales y culturales, consisten en transferir la tecnología y los conocimientos técnicos del Japón de una forma que sea compatible con las condiciones locales, así como en fomentar la cooperación técnica entre los países en desarrollo. En 1999 se dieron dentro de ese programa 128 cursos en los que participaron 2.344 personas en 137 países participantes. La utilización como expertos de personas procedentes de países en desarrollo viene siendo una forma de cooperación técnica desde el ejercicio económico de 1994. En general, los expertos complementan o apoyan a los expertos japoneses en un tercer país o desarrollan y difunden las realizaciones de la cooperación técnica del Japón a un tercer país. Ilustra la función desempeñada por el JICA en la cooperación tripartita el proyecto de desarrollo rural y reasentamiento en Camboya, proyecto que tiene por objetivo mejorar los medios de vida de los refugiados en las provincias de Kompong Speu y Takeo mediante el establecimiento de una infraestructura en las zonas rurales. Colaboran en este proyecto el Gobierno del Japón, el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y algunos miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Además, el Gobierno del Japón ha concertado acuerdos de asociación con dos países asiáticos (Singapur y Tailandia) y dos países africanos (Egipto y Túnez), se han iniciado programas similares en América Latina (Brasil y Chile) y se están estudiando otros acuerdos. El establecimiento de redes de instituciones es una actividad para la que se recurre a las instituciones de cooperación regional existentes, por ejemplo la Red de Formación Técnica del Asia Sudoriental (SEED-Net).

26. El Dr. Muraoka subrayó la importancia que para el éxito de la cooperación Sur-Sur tenían la evaluación de las necesidades, la comunicación de los resultados, el seguimiento, el establecimiento de redes, la utilización eficaz de la tecnología de la información y un sistema de evaluación.
